Artículos de investigación aplicada

TRABAJO SOCIAL INTRADISCIPLINAR EN CHILE. EVALUACIONES REALIZADAS POR INTERVENTORAS(ES) EN RELACIÓN CON ASPECTOS DE COLABORACIÓN

INTRADISCIPLINARY SOCIAL WORK IN CHILE. EVALUATIONS
CARRIED OUT BY INTERVENTORS IN RELATION TO ASPECTS OF
COLLABORATION

Autor

CARLOS ANDRADE-GUZMÁN

Cómo citar este artículo:

Andrade, C. (2021).
Trabajo social
interdisciplinar en Chile.
Evaluaciones realizadas
por interventoras(es) en
relación con aspectos de
colaboración. Cuaderno de
Trabajo Social, 1(16), 62-85,
Universidad Tecnológica
Metropolitana.



CARLOS ANDRADE-GUZMÁN

Chileno, ingeniero en comercio internacional, Universidad Tecnológica Metropolitana. Magíster en Gestión y Políticas públicas, Universidad Alberto Hurtado. Doctor en Trabajo Social y Políticas de Bienestar, Universidad Alberto Hurtado. PhD in Social Welfare, Boston College. Académico de la Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Trabajo Social. Santiago de Chile.

Correo electrónico: caandrade@uahurtado.cl.

https://orcid.org/0000-0003-4150-032X.

Artículo recibido el 26 de mayo de 2021 y aceptado el 23 de julio de 2021

Resumen

Tomando como referencia la colaboración que en torno a la intervención se desarrolla desde el Trabajo Social chileno en marcos de intradisciplinariedad, este trabajo responde cuantitativamente a las siguientes preguntas. Primero, cuál es la evaluación que hacen profesionales y técnicas/os del trabajo social en relación con las estrategias colaborativas desarrolladas en el contexto de sus intervenciones y; segundo, cuál es la evaluación que realizan en torno al papel que cumplen los aspectos estructurales y personales a la hora de colaborar para intervenir. Entre otros, con base en las evaluaciones de quienes intervienen, el trabajo concluye que las condiciones estructurales requieren ser fortalecidas en pos de que la colaboración permita acercarse a resultados satisfactorios de intervención.

PALABRAS CLAVE

Aspectos personales, condiciones estructurales, estrategias colaborativas, intradisciplinariedad, trabajo social

Abstract

Taking as reference the collaboration that the Chilean Social Work develops around the intervention in intradisciplinary frameworks, this work quantitatively answers the following questions. First, what is the evaluation made by social work professionals and technicians regarding the collaborative strategies developed in the context of their interventions? Second, what is the evaluation carried out regarding the role played by structural and personal aspects when collaborating to intervene? Among others, based on the evaluations of those who intervene, the work concludes that the structural conditions need to be strengthened, so that the collaboration allows to approach satisfactory intervention results.

KEYS WORDS

Personal aspects, structural conditions, collaborative strategies, intradisciplinarity Social Work

1. INTRODUCCIÓN

La colaboración en el contexto de la intervención social ha sido reconocida como central para hacer frente a fenómenos sociales desde un marco de complejidad. En este contexto, el trabajo social chileno ha tenido, como característica de su forma de intervenir, la articulación colaborativa con otras/ os. Ello, por ejemplo, desde compartir saberes para articular y desarrollar intervenciones que se ajusten a las necesidades de los territorios, entre otros.

Dentro de este marco cabe relevar que, a nivel internacional y nacional, es diversa la investigación que se ha desarrollado en materia de colaboración y trabajo social. Ello, no obstante, tendiendo a poner atención en los arreglos interdisciplinares o interprofesionales a la hora de llevar adelante estrategias colaborativas (solo como ejemplos pueden revisarse las contribuciones de Jacob, Boshoff, Stanley, Stewart y Wiles, 2017; Katherine y Georgeson, 2013; Morgan, Pullon y Mckinlay, 2015; Muñoz-Arce, 2014, 2016; Muñoz-Arce y Madrigal-Calderón, 2018; Orchard, 2010; Ross, 2009; Smith, 2015; West, Miller y Leitch, 2016). En este contexto, reconociendo estos avances en el campo de conocimiento, se advierte que, en términos generales, se ha puesto poca atención en torno a los diversos elementos que rodean a la colaboración intradisciplinar en la intervención entre quienes comparten la formación en trabajo social. En términos específicos, se advierte como aún más escaso el conocimiento generado en torno a la colaboración entre profesionales y técnicas/os de la disciplina. Reducir esta brecha en el campo de conocimiento es lo que busca este estudio.

En este sentido, densificar este campo de conocimiento es relevante para el trabajo social chileno, debido a que la disciplina se encuentra altamente fragmentada, habiendo, por ejemplo, profesionales formados en universidades que, tradicionalmente estudiando 5 años, obtienen tanto el título profesional como el grado de licenciatura. Por su parte, también en Chile se forman profesionales que estudian en institutos profesionales durante 4 años y que obtienen sus títulos profesionales sin el grado de licenciadas/os. Finalmente, en este país se forman igualmente personas interventoras que estudian el nivel técnico en trabajo social, tradicionalmente, en torno a dos años y medio de formación. Tomando este marco como referencia el año 2017, eran más de 420 los programas de formación disciplinar ofertados en el país (Iturrieta, 2017). Sin embargo, poco se han estudiado los elementos de colaboración que rodean este encuentro intradisciplinar a la hora de intervenir, por ejemplo, en relación con cómo interventoras/es evalúan las estrategias colaborativas desarrolladas y los aspectos estructurales y personales en la base de la colaboración, marco en el cual se sitúa este estudio.

Preguntas de investigación y posición paradigmática

¿Cuál es la evaluación que hacen profesionales y técnicas/os del trabajo social chileno en torno a las estrategias colaborativas desarrolladas en el contexto de las intervenciones que implementan?

¿Cuál es la evaluación que hacen estas/os interventoras/es en relación con el papel que cumplen las condiciones estructurales y personales a la hora de colaborar por la intervención?

El abordaje de estas preguntas se ha desarrollado desde un posicionamiento crítico (Guba y Lincoln, 2005), reconociendo la importancia de la colaboración para abordar fenómenos sociales complejos. Así, desde esta investigación comprendemos que la colaboración disciplinar es central para una intervención que apunte hacia la justicia social (Federación Internacional de Trabajadores Sociales, 2021) y que, por tanto, profesionales y técnicas/os del trabajo social deben contar con las mejores condiciones para colaborar en pos de poder desplegar iniciativas transformadoras.

Marco conceptual

Colaboración en trabajo social

Diversas contribuciones existen sobre colaboración. Thomson, Perry y Miller (2007, p. 25) entienden que esta "es un proceso en el que actores autónomos o semiautónomos interactúan a través de negociaciones formales e informales, creando de manera conjunta reglas y estructuras que gobiernan sus relaciones y formas de actuar o decidir sobre los temas que los unieron; es un proceso que involucra normas compartidas e interacciones mutuamente beneficiosas". Por su parte, la colaboración interdisciplinar o interprofesional, se ha entendido como aquella que se da entre personas de diferentes áreas de formación (Pullen-Sansfacon y Ward, 2014), mientras que la intradisciplinar como aquella entre personas formadas en una misma área (Nancarrow y Borthwick, 2005; Sarcevic et al., 2011). Cabe relevar que en materia de distinciones entre lo profesional y lo disciplinar, el primero pone énfasis en la práctica, mientras que el segundo incorpora el interés por la generación de conocimiento (Toledo, 2004). Para efectos de este trabajo, no obstante, se utilizarán los conceptos indistintamente para aludir a un tipo de colaboración específica.

Cabe relevar que la colaboración en el marco de la intervención social, puede tomar diferentes formas. Por ejemplo Lockhart, Mellin, Bronstein y Iachini (2018), con base en las contribuciones de Hodges, Hernandez y Nesman, del año 2003, identifican la "colaboración inter-agencia o inter-organi-

zacional" como aquella que ocurre al nivel organizacional. A su vez, siguiendo los aportes de Milward y Provan (2006) identifican la "colaboración intergubernamental o colaboración intersectorial", como aquellos arreglos generalmente a nivel de políticas y que pueden operar en diferentes niveles de Estado. Igualmente, aluden a la colaboración "inter-profesional" y a la "relación profesional-profesional" como aquella que es común en la actuación del trabajo social (Lockhart et al., 2018). En este trabajo tomamos la comprensión de Lockhart et al. (2018) sobre la relación profesional-profesional, ampliándola para comprender la colaboración que se da entre técnicas/os y profesionales del trabajo social. Asimismo, en diálogo con Hothersall (2013), entendemos que la colaboración intradisciplinar en trabajo social se desarrolla en pos "de trabajar hacia objetivos compartidos y mutuamente definidos, que implican el intercambio de recursos, humanos y materiales, para lograr resultados deseables" (pp. 263-264).

Por su parte, diversos avances se han realizado para identificar las estrategias colaborativas en torno a la intervención. Una sería el compartir información sobre ella (Ross, 2009; Smith, 2015). A su vez, estaría el compartir la toma de decisiones, el relacionarse con otras personas, escuchar otros puntos de vista y coordinar diferentes acciones (Edmonson, 2014, citado en Dennison, Herrington y Logue, 2021). También sería una estrategia la cooperación (comprendiendo y valorando las contribuciones de otras personas), así como generar un equilibrio de poder en la toma conjunta de decisiones (Sullivan, 1998, en Dennison, Herrington y Logue, 2021). Reconociendo el diálogo entre estas propuestas, para este trabajo se han tomado estas referencias iniciales para comprender las estrategias colaborativas desarrolladas en el trabajo social intradisciplinar.

Aspectos estructurales y personales en la base de la colaboración intradisciplinar

La colaboración se desarrolla en torno a aspectos que pueden tensionarla o facilitarla. Estos pueden ser agrupados en aspectos estructurales y personales. Los estructurales operan a un nivel macro y a un nivel mezzo, vinculado el primero con los *aspectos institucionales* y el segundo con aquellos propios de la organización desde la cual se lleva adelante la intervención (Galyean et al., 2018; Gould y Lee, 2018; Hothersall, 2013). En relación con lo institucional, Collins-Camargo y McBeath (2017) mencionan que el trabajo de las/los interventoras/es no está disociado de aspectos normativos, como las leyes o estatutos administrativos. En este trabajo, ello se observa en diversos elementos como los propios instrumentos de derecho internacional (por ejemplo, las convenciones), las leyes y las políticas que enmarcan las intervenciones. A su vez, en el conjunto de orientaciones y bases técnicas

y administrativas que orientan los programas. Por su parte, los cambios en el entorno político, así como las ideologías y miradas que coexisten a nivel macrosocial, por ejemplo, en términos de cómo entender las necesidades de las/los sujetos de intervención, contribuyen a establecer el marco de la colaboración entre interventoras/es (Crawford, 2012). Las instituciones, en este sentido, condicionarán el ejercicio de agencia de las personas, distribuyendo poder en diálogo con determinados roles o posiciones sociales, dotando de recursos para, entre otros, desafiar las condiciones de la estructura (Cleaver y De Koning, 2015; Cleaver y Whaley, 2018). Desde un sentido inmaterial, la institucionalidad promoverá también el tipo de reconocimiento (o la ausencia de él) que se le asignaría a quienes intervienen en pos de colaborar con otros/otras. Particularmente relevante, en el caso chileno, es lo referido a los mecanismos de concursabilidad incrustados en la arquitectura institucional, propios del modelo neoliberal, para acceder a financiamiento de las intervenciones. Tomando en cuenta estos elementos, los aspectos institucionales en este estudio los comprendemos como todo el entramado institucional dentro del que se inscribe la colaboración intradisciplinar en trabajo social. Este entramado, siendo complejo, se conforma de los arreglos que, siendo tradicionalmente definidos a nivel macro social, inciden en la colaboración que se lleva adelante usualmente en los planos mezzo y microsociales. Este entramado puede ser desafiado en consonancia con el poder del que disponen las personas, en este caso, quienes intervienen desde el trabajo social.

Por su parte, los *aspectos estructurales* de orden organizacional incluyen, por ejemplo, "una carga de casos manejable, una cultura organizacional que apoye la colaboración [...], el soporte administrativo, la autonomía profesional y el tiempo y el espacio para que ocurra la colaboración" (Bronstein, 2003, p. 303). Galyean et al. (2018) adicionan el clima y la cultura de la entidad. Ball (2018) agrega, a los mencionados, el equipamiento disponible para operar. Igualmente, es reconocido el papel de los supervisores o jefaturas como un aspecto relevante de la colaboración (Bronstein, 2003). En este estudio comprendemos los aspectos organizacionales como todas aquellas condiciones con que cuentan las/los interventoras/es del trabajo social al interior de las entidades donde se desenvuelven y que inciden en el trabajo con compañeras/os de la misma entidad o de otras con las que se deben articular para desarrollar estrategias colaborativas en marcos intradisciplinares.

Finalmente, es amplio el cuerpo de literatura que ha reconocido el papel de los elementos personales como aspectos que inciden en la colaboración. Bronstein (2003) entiende, por una parte, el rol profesional y, por otro, las propias características personales. En relación con el rol profesional en la disciplina, comprende que este incluye, entre otros, mantener los valores y

la ética del trabajo social y el respeto por las/los colegas (Bronstein, 2003). Hothersall (2013) agrega que la identidad profesional en trabajo social "reflejará diferentes bases de conocimiento, orientaciones teóricas, bases de valores, niveles de habilidad y una variedad de otros factores que a menudo son exclusivos de la profesión" (p. 271). Bronstein (2003) agrega que aspectos claves en torno al rol serán, entre otros, el estatus y la jerarquía. En este sentido, la identidad profesional también se relacionaría con la necesidad de reconocimiento de la contribución realizada, la validación, la autoridad y el poder (Crawford, 2012). En torno a ello, especial papel cumple el conocimiento como una forma de "poder y control", en tanto posibilitaría poner "efectivamente una distancia entre los que "saben" y los que no" (Crawford, 2012, p. 124). En el marco de los aspectos personales, se ubican también diversas actitudes y formas de ver el mundo (Biddle, 1986; Gould y Lee, 2018). Por ejemplo, aspectos concretos como la confianza, el respeto y el valor percibido respecto de otras personas son reconocidos como características personales, más allá del rol profesional (Bronstein, 2003, en Ball, 2018). La propia trayectoria personal y profesional, así como los recursos emocionales, igualmente incidirían en la colaboración (Bransford, 2018; Gunn et al., 2018). Particularmente, para efectos de este trabajo, recuperamos estas diversas contribuciones para comprender que los aspectos personales estarán conformados por las visiones del mundo o cosmovisiones con que cuentan quienes intervienen en trabajo social, así como sus actitudes, preferencias y emociones a la hora de ejercer su agencia. Comprendemos que estos elementos se forman y reconfiguran a lo largo de la trayectoria de vida, la cual incorpora, por una parte, la vivencia de la formación, incluida, la terciaria, pero, por otro, el conjunto de otras experiencias vitales que se han tenido a lo largo de la vida.

2. MÉTODOS

Este trabajo se inscribe en un estudio cuantitativo con alcance exploratorio-descriptivo. Exploratorio, dado lo poco abordado en relación con la colaboración intradisciplinar en trabajo social en Chile, específicamente, entre profesionales y técnicos/as de la disciplina. Descriptivo, dada la necesidad de describir cómo quienes intervienen evalúan diversos aspectos de la colaboración. La investigación produjo información sobre la base de un cuestionario cuantitativo aplicado online durante el año 2020, el cual se desarrolló combinando dos estrategias: por un lado, la revisión de literatura y teoría y, por otro, la identificación de indicadores a través de la producción de información cualitativa con técnicas/os y profesionales. El cuestionario fue además revisado por personas con formación disciplinar. La mitad de estas personas eran interventoras de nivel técnico, mientras que la otra

mitad profesional. Ello permitió revisar el cuestionario y ajustarlo, previo a un pretest. Los ajustes que se efectuaron obedecieron a aspectos de fraseo, extensión del instrumento, revisión de categorías, así como de incorporación (o eliminación) de algunos ítems. En este contexto, el instrumento final estuvo conformado por, además de las preguntas de caracterización de la muestra, 5 dimensiones y 51 ítems centrales. Asimismo, de 7 ítems/preguntas de cierre.

En el estudio participaron interventoras/es de los ámbitos de infancia y discapacidad. Ello se intencionó en el marco de un estudio de caso instrumental (Stake, 1999), que permitiese aproximarse a la intervención colaborativa, desde dos ámbitos definidos como complejos. En términos muestrales, el diseño fue de orden no probabilístico, intencionado por criterios y en base a conveniencia (Cea, 2001; Marradi et al., 2010). Concretamente, participaron 107 personas cumpliendo las siguientes características: 1) tener un título técnico o profesional en la disciplina, 2) tener la necesidad de desarrollar acciones colaborativas durante la implementación con otras personas interventoras del área y 3) intervenir en infancia o en discapacidad. Dentro de este marco, la mayor parte de las personas correspondió a interventoras/es de infancia (80% = infancia, 20% = discapacidad), y la mayor parte a nivel profesional (84% versus 16% de nivel técnico). En términos de alcance geográfico, participaron personas de 15 de las 16 regiones de Chile. Todas firmaron consentimiento informado online (aceptación de participación). En este sentido, solo quienes dieron su consentimiento, pudieron continuar con la encuesta. El procedimiento ético fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Alberto Hurtado. En relación con el instrumento, este se construyó mayoritariamente en función de ítems en nivel de medición ordinal. Las personas plantearon su nivel de desacuerdo o acuerdo con una serie de afirmaciones, transitando desde 1 en la categoría de extremo desacuerdo a 7 en extremo acuerdo, pasando por el valor 4 para la categoría ni en acuerdo ni en desacuerdo. En este contexto, los resultados que se presentan se han apoyado en la estadística descriptiva, particularmente en medidas de tendencia central (mediana) y de dispersión. Finalmente, cabe relevar que todos los análisis fueron apoyados con base en SPSS 25.

3. RESULTADOS

Evaluación sobre las estrategias colaborativas

En términos generales, al analizar las evaluaciones de profesionales y técnicas/ os (en valores totales), las personas interventoras evalúan con un alto acuerdo compartir información sobre la intervención. En este sentido, la mitad presenta una evaluación que va desde *muy de acuerdo* a *extremadamente* de acuerdo con la afirmación (mediana = 6). Una similar situación se aprecia en relación con que técnicas/os y profesionales se apoyan mutuamente ante situaciones adversas vinculadas con la intervención; esto es, la mitad de las personas profesionales y la mitad de las técnicas se encuentra, a lo menos, muy de acuerdo con la afirmación (mediana = 6). En relación con colaborar tomando decisiones en conjunto sobre enfoques, metodologías y estrategias de intervención, la mitad de las personas técnicas y profesionales presenta una evaluación menor o igual a de acuerdo (mediana = 5). Igual evaluación se aprecia en relación con que profesionales y técnicas/os del trabajo social colaboren entre sí generando conjuntamente propuestas de intervención, realizando estrategias de incidencia para modificar las condiciones de los programas sociales y en torno a la división de roles y tareas a desarrollar en pos de la intervención (valor mediano 5). Leves diferencias se aprecian en torno a otras estrategias colaborativas. Así, por ejemplo, en torno a las afirmaciones sobre que profesionales y técnicos/as colaboren entre sí generando reflexiones críticas sobre la intervención; formándose conjuntamente en temáticas relevantes de la intervención y compartiendo estos conocimientos con otros; así como generando conocimiento para apoyar la toma de decisión, en todos los casos, la mitad de las personas profesionales presenta una evaluación que va desde en extremo desacuerdo a en acuerdo (valor = 5), mientras que en el caso de personas interventoras técnicas, la mitad se encuentra muy de acuerdo o extremadamente de acuerdo, mientras que la otra mitad se ubica en los valores más bajos (mediana = 6). En términos específicos por ámbitos de intervención, se observan leves diferencias. Sin embargo, considerando todas las afirmaciones, se aprecian altas evaluaciones en términos medianos, apreciándose la más baja, de 5 (en acuerdo). Finalmente, en el caso de los totales, se presentan altas dispersiones en las afirmaciones de profesionales y técnicas/os en relación con la evaluación que hacen sobre las estrategias colaborativas, lo que se aprecia en los valores del rango que representa la diferencia entre la más alta y más baja evaluación. Sin embargo, al analizar diferenciadamente por ámbito de intervención, en términos generales, se aprecian mayores dispersiones en el grupo de profesionales que intervienen en discapacidad, en comparación con técnicas/os. En el caso de interventoras/es de infancia, por el contrario, tienden a apreciarse, en términos mayoritarios, comportamientos similares en los rangos de respuesta. Estos valores se aprecian en la siguiente Tabla:

Tabla 1. Evaluación en torno a estrategias colaborativas en la colaboración intradisciplinar

		colaboración intradisciplinar Discapacidad Infancia																						
				Discap	acidad							Infa	ncia							To	tal			
Estrategias de colabo- ración intradisciplinar		Profe	esional			Técı	nica/o			Profe	sional			Téci	nica/o			Profe	esional			Técı	nica/o	
	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín
Los trabajadores sociales y los técnicos en trabajo social colaboran entre sí tomando decisiones en conjunto sobre enfoques, metodologías y estrategias de intervención.	6	6	7	1	5	4	7	3	5	6	7	1	6	6	7	1	5	6	7	1	5	6	7	1
Los profesionales y técnicos del trabajo social colaboran entre sí elaborando con- juntamente propuestas de intervención.	6	6	7	1	6	5	7	2	5	6	7	1	5	6	7	1	5	6	7	1	5	6	7	1
Los profesionales y técni- cos colaboran entre sí apoyándose mutuamente ante situaciones adversas vinculadas con la inter- vención.	6	5	7	2	5	4	7	3	6	5	7	2	6	6	7	1	6	5	7	2	6	6	7	1
Los trabajadores sociales y los técnicos en trabajo social colaboran entre sí generando reflexiones críti- cas sobre la intervención.	6	5	7	2	6	3	7	4	5	6	7	1	6	6	7	1	5	6	7	1	6	6	7	1
Los profesionales y técnicos en trabajo social colaboran entre sí compartiendo in- formación relevante sobre la intervención y/o casos.	6	5	7	2	6	2	7	5	6	5	7	2	6	5	7	2	6	5	7	2	6	5	7	2
Los trabajadores sociales y los técnicos del trabajo social colaboran entre sí realizando estrategias de incidencia para modificar las condiciones de los programas sociales.	6	6	7	1	5	4	7	3	5	6	7	1	5	4	6	2	5	6	7	1	5	5	7	2
Los trabajadores sociales y los técnicos del trabajo social colaboran entre sí dividiéndose roles y tareas para desarrollar en pos de la intervención.	6	6	7	1	5	2	7	5	5	6	7	1	5	6	7	1	5	6	7	1	5	6	7	1
Los profesionales y técnicos del trabajo social colaboran entre sí formándose conjuntamente en temáticas relevantes de la intervención y compartiendo estos conocimientos con otros para mejorar el trabajo con beneficiarios.	5	5	7	2	6	3	7	4	5	6	7	1	6	6	7	1	5	6	7	1	6	6	7	1
Los profesionales y técnicos del trabajo social colaboran entre sí generando cono- cimiento (por ejemplo, es- tudios, informes de gestión, entre otros) para apoyar la toma de decisión sobre la intervención.	5	5	7	2	6	5	7	2	5	6	7	1	6	6	7	1	5	6	7	1	6	6	7	1

Fuente: elaboración propia.

Evaluación sobre aspectos estructurales y elementos personales dentro de los que se enmarca la colaboración

Condiciones estructurales

En términos estructurales, específicamente, en función de aspectos institucionales, tiende a observarse, en términos generales, evaluaciones más bajas a las presentadas en el caso anterior. Estas hablan de cómo es percibido que la institucionalidad promueve (o no) la colaboración entre personas interventoras del trabajo social. Así, en relación con las convenciones de derechos, es en donde tiende a observarse el valor más alto. En este contexto, la mitad de las personas evalúa desde en extremo en desacuerdo a en acuerdo (mediana = 5) el rol que estas juegan en la colaboración. La otra mitad, se ubica entre acuerdo y en extremo acuerdo. Luego, en relación con el rol de las leyes, las políticas del Estado, así como en relación con la distribución de poder y atribuciones para intervenir, la mitad de profesionales y técnicas/os evalúan desde extremo desacuerdo a ni en acuerdo ni en desacuerdo (mediana = 4), mientras que la otra mitad se ubica por sobre la categoría de indiferencia. Por su parte, destaca el que se observa una evaluación crítica por parte de las personas interventoras en términos del rol de los recursos económicos y del mecanismo de concursabilidad para acceder a ellos. En este sentido, tanto la mitad de profesionales como la mitad de técnicos/as se encuentra entre en extremo desacuerdo y en desacuerdo en torno a la afirmación sobre que estos elementos promueven la colaboración intradisciplinar (mediana = 3). Particularmente en relación con las miradas de la sociedad y las orientaciones de los programas, la mitad de profesionales evalúa mínimamente estos elementos, con acuerdo (mediana = 5), mientras que la mitad de técnicas/os más bien indiferentes (mediana = 4). Por su parte, en términos del número de casos, cambia la tendencia, apreciándose que la mitad de personas técnicas están mínimamente de acuerdo en que este facilita la colaboración (mediana = 5), mientras que la mitad de profesionales indiferentes (mediana = 4). Al analizar por ámbitos de intervención social, en términos generales, se sigue una tendencia similar a la observada, apreciándose evaluaciones más bien críticas. Al respecto, la evaluación más alta (mediana = 6) se da en torno al rol de las convenciones de derechos y se presenta en técnicas/os de infancia. Luego, en todos los casos, la evaluación más alta observada es de 5, y en algunos casos, como los recursos económicos y la concursabilidad para acceder a ellos, se mantiene la evaluación crítica apreciada a nivel general. Finalmente, en términos totales, y desde una mirada general, profesionales del trabajo social tienden a presentar mayor dispersión en las respuestas, respecto de interventoras/es técnicas/os. A nivel diferenciado por ámbito de intervención, en algunos casos se presentan comportamientos similares en las respuestas, mientras que, en otros, diferenciados. Estos elementos se pueden apreciar en la siguiente Tabla:

Tabla 2. Evaluación en torno a aspectos estructurales / institucionalidad y colaboración intradisciplinar

						Jidl	orac	.1011	шиа	uist	ihiiii	a i												
Institucionalidad y				Discap	acidad							Infa	ncia							То	tal			
colaboración intradis-		Profe	esional			Téci	nica/o			Profe	sional			Téc	nica/o			Profe	sional			Téci	nica/o	
ciplinar	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín
Las convenciones inter- nacionales de derechos (como la Convención so- bre los derechos del niño o la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad) entre- gan un marco que facilita la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	5	4	7	3	4	4	6	2	5	6	7	1	6	4	6	2	5	6	7	1	5	4	6	2
Las diversas formas que tiene la sociedad de mirar y comprender la realidad de los beneficiarios orienta la forma en que se colabora entre técnicos y profesionales del trabajo social.	5	4	7	3	4	4	7	3	5	5	7	2	5	3	6	3	5	5	7	2	4	4	7	3
Las políticas sociales entregan un marco y enfoques que promueven la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	5	5	7	2	3	5	6	1	4	6	7	1	4	5	6	1	4	6	7	1	4	5	6	1
Las leyes (por ejemplo en materia de infancia o de discapacidad) proveen un marco que promueve la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	5	5	7	2	4	4	6	2	4	6	7	1	4	5	6	1	4	6	7	1	4	5	6	1
Las orientaciones técni- cas y administrativas de los distintos programas sociales promueven la importancia de trabajar colaborativamente entre técnicos y profesionales del trabajo social.	3	6	7	1	4	6	7	1	5	6	7	1	4	6	7	1	5	6	7	1	4	6	7	1
Los recursos económicos que financian los pro- gramas sociales facilitan la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	3	6	7	1	4	3	6	3	3	6	7	1	3	4	6	2	3	6	7	1	3	4	6	2
Tener que concursar por recursos para financiar la intervención facilita la colaboración entre técnicos y profesionales	4	6	7	1	4	6	7	1	3	6	7	1	3	4	5	1	3	6	7	1	3	6	7	1

La institucionalidad de los programas sociales distribuye poder (atribu- ciones) a los trabajadores sociales y a los técnicos en trabajo social para que colaboren entre sí en pos de la intervención.	4	4	6	2	5	6	7	1	5	6	7	1	4	3	6	3	4	6	7	1	4	6	7	1
El número de casos con el que intervienen los trabajadores sociales y los técnicos en trabajo social facilita la colabo- ración.	5	4	6	2	5	5	7	2	3	6	7	1	4	5	7	2	4	6	7	1	5	5	7	2

Fuente: elaboración propia.

En relación con aspectos estructurales, desde una perspectiva organizacional, en términos generales, se advierten altas evaluaciones en relación con cómo contar con positivas condiciones para intervenir, facilitaría la colaboración. Estas altas evaluaciones se aprecian tanto entre técnicas/os como profesionales. En este sentido, el estilo directivo de las jefaturas, el contar con reuniones en las que poder exponer las apreciaciones con confianza, así como el contar con espacios de cuidado de los equipos, se reconocen como gravitantes para la colaboración intradisciplinar. Así, por ejemplo, en el caso de los espacios de cuidado, la mitad de quienes intervienen, se encuentra extremadamente de acuerdo en que contar con ellos, facilita la colaboración (mediana = 7). En los otros casos señalados, la mitad se encuentra entre muy de acuerdo y extremadamente de acuerdo en que contribuyen positivamente a la colaboración (valor 6). Iguales evaluaciones se aprecian en relación con contar con contrato de trabajo (no a honorarios), así como con la delimitación de funciones entre profesionales y técnicas/os en trabajo social para intervenir colaborativamente. Por su parte, menores evaluaciones se aprecian en otros aspectos organizacionales. Así, por ejemplo, el nivel de trabajo administrativo y de rotación de interventoras/es obtiene una muy baja evaluación. Concretamente, la mitad de profesionales y la mitad de técnicas/os, se ubica entre extremo desacuerdo y en desacuerdo con el que estos elementos hoy día cumplan un rol positivo en la colaboración intradisciplinar (mediana = 3). Leves diferencias, pero igualmente con tendencia a evaluaciones bajas, se observa, por ejemplo, en el caso del sueldo. En este marco, la mitad de profesionales consultadas/os, se ubica entre extremo desacuerdo a indiferencia en relación con que el sueldo recibido facilita la colaboración (mediana = 4). Por el contrario, la mitad de las personas con formación técnica, se encuentra entre extremo desacuerdo y en desacuerdo con la afirmación (mediana = 3). Al observar diferenciadamente por ámbito de intervención, en términos generales, se aprecian distribuciones similares en las respuestas. Finalmente, en el caso de las personas profesionales se presentan mayores niveles de dispersión entre las evaluaciones, en relación Carlos Andrade-Guzmán Revista Cuaderno de Trabajo Social, 1(16), 62-85, 2021.

con el caso de las personas técnicas. Diferenciadamente por ámbito, en algunos casos se observa que se mantiene la tendencia general de los totales, mientras que en otros no. Estos elementos se aprecian en la siguiente Tabla:

Tabla 3. Evaluación en torno a aspectos estructurales/organizacionales y colaboración intradisciplinar

A an actor arganizaciona				Discap	acidad							Infa	ncia							To	otal			
Aspectos organizaciona- les y colaboración intra- disciplinar		Prof	esional			Técr	nica/o			Profe	sional			Técr	nica/o			Profe	esional			Téc	nica/o	
шастрина	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín
Las organizaciones/enti- dades ejecutoras donde trabajan los interventores reconocen y valoran la con- tribución de trabajadores y técnicos en trabajo social, lo cual es fundamental para la colaboración.	4	4	6	2	5	5	7	2	5	6	7	1	4	5	7	2	5	6	7	1	4	5	7	2
Las organizaciones donde trabajan los interventores promueven una relación horizontal con poder compartido entre trabajadores y técnicos en trabajo social, lo cual es sustantivo para la colaboración.	4	5	7	2	5	6	7	1	4	6	7	1	4	5	6	1	4	6	7	1	4	6	7	1
La concentración territorial de los casos con el que se interviene facilita la co- laboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	4	5	7	2	5	3	7	4	5	6	7	1	4	5	7	2	5	6	7	1	4	5	7	2
La cantidad de trabajo ad- ministrativo que tienen los trabajadores sociales y los técnicos en trabajo social facilita la colaboración.	4	4	6	2	5	4	6	2	3	6	7	1	3	5	7	2	3	6	7	1	3	5	7	2
Los recursos materiales para intervenir con los que cuentan los equipos (por ejemplo, papeles y lápices para desarrollar sesiones, vehículos para realizar terreno, espacios físicos adecuados, pagos de internet y telefonía para desarrollar el trabajo, entre otros) facilita la colaboración entre profesionales y técnicos del trabajo social.	5	5	6	1	5	5	6	1	5	6	7	1	3	4	6	2	5	6	7	1	4	5	6	1
El estilo directivo que tienen las jefaturas directas es clave para generar un clima que facilite la colab- oración entre profesionales y técnicos del trabajo social.	6	4	7	3	3	4	7	3	6	6	7	1	7	5	7	2	6	6	7	1	6	5	7	2
Las reuniones de trabajo y otros encuentros como mesas técnicas, en las que se puede compartir con confianza experiencias, inquietudes y problemáticas sobre la intervención, son fundamentales para facilitar la colaboración entre profesionales y técnicos del trabajo social.	6	4	7	3	6	4	7	3	6	6	7	1	6	6	7	1	6	6	7	1	6	6	7	1

Los modelos técnicos de intervención de las propias organizaciones facilitan que trabajadores y técnicos en trabajo social colaboren entre sí.	5	6	7	1	4	5	7	2	5	5	7	2	5	4	6	2	5	6	7	1	5	5	7	2
Los instrumentos que monitorean la gestión (por ejemplo, los informes de gestión, tableros de control, o programas de mejoramiento, entre otros) de los equipos facilita la colaboración entre trabajadores y técnicos de trabajo social.	5	5	7	2	5	4	7	3	5	6	7	1	5	3	6	3	5	6	7	1	5	4	7	3
Tener espacios para el auto cuidado de los equipos es central para la colabo- ración entre profesionales y técnicos del trabajo social.	7	4	7	3	7	5	7	2	6	6	7	1	7	3	7	4	7	6	7	1	7	5	7	2
El sueldo que reciben los miembros de los equipos de intervención facilita la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	4	6	7	1	5	6	7	1	4	6	7	1	2	3	4	1	4	6	7	1	3	6	7	1
Tener contrato de tra- bajo (no a honorarios) promueve la colaboración entre trabajadores y técnic- os en trabajo social.	6	5	7	2	7	6	7	1	6	6	7	1	6	3	7	4	6	6	7	1	6	6	7	1
La delimitación de fun- ciones y de roles a desar- rollar por el profesional y el técnico, es clave para facilitar la colaboración.	7	3	7	4	6	4	7	3	6	6	7	1	5	5	7	2	6	6	7	1	6	5	7	2
El nivel de rotación que hay en los equipos facilita la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	3	5	6	1	4	3	5	2	3	6	7	1	2	6	7	1	3	6	7	1	3	6	7	1
Contar con seguro de accidentes es clave para la colaboración entre pro- fesionales y técnicos del trabajo social.	6	3	7	4	7	3	7	4	6	6	7	1	7	6	7	1	6	6	7	1	7	6	7	1

Fuente: elaboración propia.

Aspectos personales

En general, se advierten altas evaluaciones en relación con cómo los aspectos personales se vinculan con la colaboración intradisciplinar. Así, por ejemplo, el compromiso y la responsabilidad con la intervención, la asertividad entre quienes intervienen, el confiar en el trabajo que el/la otro/a realiza, el tratarse con respeto entre interventoras/es, y el saber escuchar al/la otro/a, se reconocen como gravitantes para la colaboración en trabajo social. En concreto, en relación con todos estos aspectos, la mitad tanto de profesionales, como de técnicas/os, se encuentra extremadamente de acuerdo con el que estos elementos facilitan la colaboración (mediana = 7). Igualmente, la actitud para promover un acercamiento horizontal entre interventoras/es, así como tener disposición a ceder poder, presentan altas evaluaciones. Más de la mitad de las personas, se encuentra, o muy de acuerdo o extremadamente de acuerdo en que estos elementos son relevantes para la colaboración (mediana = 6). Leves diferencias entre personas profesionales y técnicas, aunque igualmente hacia evaluaciones muy altas se aprecian en torno a reconocer y valorar la contribución de la otra persona interventora, ponerse en el lugar de ella y confiar en la contribución que uno/a hace a la intervención. Diferenciadamente, por ámbito, se aprecian resultados muy similares. En torno a variabilidad en las evaluaciones, nuevamente, se presentan dispersiones en los resultados, los cuales son mayores en el grupo de profesionales. Por ámbito, por su parte, en el caso de quienes intervienen en discapacidad, las/ los técnicas/os tienden a presentar mayor dispersión en las evaluaciones, situación contraria a lo ocurrido entre quienes intervienen en infancia, en donde las mayores dispersiones, en todos los casos, se presentan entre profesionales. Estos elementos se aprecian en la siguiente Tabla:

Tabla 4. Evaluación en torno a aspectos personales y colaboración intradisciplinar

					- I ddi																			
				Discap	acidad	l						Infar	ncia							To	tal			
Aspectos personales y colabo- ración intradisciplinar		Profe	sional			Téc	nica/o			Prof	esional			Téci	nica/o			Profe	esional			Técr	nica/o	
	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín	Med	Rg	Máx	Mín
Las diversas miradas de entender el mundo así como los sistemas de creencias que tienen los inter- ventores, facilita la colaboración entre trabajadores y técnicos en trabajo social.	6	2	7	5	5	3	7	4	5	6	7	1	6	3	7	4	5	6	7	1	6	3	7	4
Reconocer y valorar la contri- bución del otro es fundamental para la colaboración entre técni- cos y profesionales del trabajo social.	7	2	7	5	7	3	7	4	7	4	7	3	6	3	7	4	7	4	7	3	6	3	7	4
La actitud que tengan traba- jadores y técnicos en trabajo social para promover un acer- camiento horizontal entre ellos es central para la colaboración.	7	2	7	5	7	4	7	3	6	4	7	3	6	3	7	4	6	4	7	3	6	4	7	3
El compromiso y la respons- abilidad con el que se asume el trabajo por la intervención es central para la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	6	2	7	5	7	3	7	4	7	4	7	3	6	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4
Ponerse en el lugar del otro es fundamental para facilitar el trabajo colaborativo entre pro- fesionales y técnicos en trabajo social.	6	2	7	5	7	2	7	5	7	4	7	3	6	3	7	4	6	4	7	3	7	3	7	4
La asertividad para exponer las opiniones e ideas es fundamental para la colaboración entre técni- cos y profesionales del trabajo social.	6	2	7	5	7	2	7	5	7	4	7	3	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4
Confiar en el trabajo del otro es fundamental para la colabo- ración entre técnicos y profesio- nales del trabajo social.	7	2	7	5	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4
Confiar en la contribución que uno realiza es fundamental para la colaboración entre técnicos y profesionales del trabajo social.	6	2	7	5	7	3	7	4	6	4	7	3	7	3	7	4	6	4	7	3	7	3	7	4
Tener flexibilidad ante el cambio es clave para una colaboración efectiva entre profesionales y técnicos en trabajo social.	6	2	7	5	7	3	7	4	6	4	7	3	7	3	7	4	6	4	7	3	7	3	7	4
Estar dispuesto a ceder poder es fundamental para la colab- oración entre trabajadores y técnicos en trabajo social.	7	2	7	5	7	3	7	4	6	5	7	2	6	3	7	4	6	5	7	2	6	3	7	4
El respeto mutuo es fundamental para la colaboración entre pro- fesionales y técnicos del trabajo social.	7	2	7	5	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4
Saber escuchar al otro es clave para la colaboración entre pro- fesionales y técnicos del trabajo social.	7	2	7	5	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4	7	4	7	3	7	3	7	4

Fuente: elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Este trabajo buscó responder dos preguntas: por un lado, cuál es la evaluación que hacen profesionales y técnicas/os del trabajo social chileno en torno a las estrategias colaborativas que en marcos de intradisciplinariedad implementan en sus intervenciones y; por otro, cuál es la evaluación que hacen estas personas interventoras en relación con el papel que cumplen los aspectos estructurales y personales a la hora de colaborar en el marco de la intervención.

Con base en los resultados de este trabajo, es posible concluir que las estrategias de colaboración intradisciplinar presentan evaluaciones que, si bien en términos generales, son positivas, no son las más altas. Ello puede ser leído en perspectiva crítica. Primeramente, en un alto porcentaje, las estrategias colaborativas no alcanzarían su mejor expresión a la hora de colaborar por la intervención (en muchos casos, la mitad de quienes intervienen evalúan entre *extremadamente en desacuerdo* hasta un simple *acuerdo* las estrategias), lo que implicaría que la sinergia esperada de la colaboración intradisciplinar para intervenir en fenómenos complejos, no se estaría en todos los casos logrando. Ello se refuerza con las altas dispersiones que presentan los resultados. En este sentido, ello puede ser problematizado en términos de la intervención que recibirían las/los sujetos de la intervención. En otras palabras, si la colaboración entre interventoras/es no alcanza su máxima expresión, es presumible pensar que los efectos en la intervención no necesariamente serán los mejores.

Lo anterior se encadena con la evaluación que presentan los aspectos estructurales vinculados con la institucionalidad. Al respecto, en solo un caso la evaluación mediana es de 6. En todos los otros, no supera el 5, lo cual, en diálogo con las estrategias colaborativas, da cuenta de que desde la percepción de las/los interventoras/es que han participado en este trabajo, las condiciones estructurales en este nivel no son las mejores para colaborar e intervenir, elementos que dialogan con lo expuesto por Collins-Camargo y McBeath (2017), en términos de que la acción interventiva no estaría separada de aspectos institucionales. En este sentido, es más, hay aspectos que reciben una muy baja evaluación por parte de quienes intervienen desde el trabajo social (por ejemplo, en términos de financiamiento). En relación con los aspectos estructurales que aluden a lo organizacional, se observan dos grandes tendencias, por un lado, evaluaciones muy bajas y, por otra, altas. En este sentido, las primeras, refieren al nivel de trabajo administrativo que enfrentan las/los interventoras/es y al nivel de rotación de personas al interior de los equipos. En estos casos es posible concluir que estos no facilitan la colaboración, lo cual dialoga con los aspectos de orden

institucional. Sin embargo, evaluaciones altas se presentan en torno a los aspectos organizacionales que se vinculan con las condiciones para el buen trato y el cuidado de los equipos (la jefatura y el clima de colaboración que puede facilitar, encuentros en los que se puede compartir con confianza inquietudes, problemáticas o experiencias de intervención, el contar con contrato con seguridad social –no a honorarios– o el tener espacios para el autocuidado, entre otros), elementos que permiten concluir lo fundamental de contar con condiciones dignas en los contextos de trabajo a la hora de colaborar y que, en mayor o menor medida, dialogan con aspectos relevados en investigaciones previas (por solo nombrar algunos, véanse los trabajos de Galyean et al. (2018), Ball (2018) o Bronstein (2003). Ello, en un sentido de encadenamiento, permite entonces, aproximar que, en la medida en que quienes intervienen cuenten con las mejores condiciones para el desarrollo de su trabajo, sintiéndose cuidados y en contextos en los que poder plantear sus inquietudes y en los que tener la posibilidad de proyectarse en el tiempo, facilitará la colaboración y, por tanto, la intervención que se realizará. Todo lo expuesto dialoga de manera consistente con las evaluaciones en torno a los aspectos personales en relación con la intervención, donde, en la gran mayoría de los casos, estos presentan altas evaluaciones.

En suma, entonces, una acción desde el trabajo social intradisciplinar que cuente con espacios de posibilidad para ser traducida en una colaboración que redunde en una intervención de calidad, debe poder desarrollarse dentro de un marco estructural que potencie, en todo momento, las mejores condiciones para que quienes conducen su actuación, puedan promover iniciativas acordes a la complejidad que enfrentan en los diversos espacios de intervención.

AGRADECIMIENTOS

Se agradece el apoyo del fondo de fomento a la investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado de la Universidad Alberto Hurtado para el desarrollo de este estudio (proyecto: DIP2020-1).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ball, A. (2018). Education. En Aidyn Iachini, L. R. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Council on Social Work Education, Inc.

Biddle, B. J. (1986). Recent Development in Role Theory. *Annual Review of Sociology*, 12(1986), 67-92.

Bransford, C. L. (2018). Mental Health. En Aidyn Iachini; L. R. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Council on Social Work Education, Inc.

Bronstein, L. R. (2003). A model for interdisciplinary collaboration. *Social Work*, 48(3), 297-306. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1540-4781.2007.00719_7.x.

Calkin, J. D. (1988). The effects of organizational structure on role behavior. En M. Hardy y M. Conway (eds.). *Role theory. Perspectives for health professionals.* Pp. 133-158.

Cea, M. (2001). Metodología Cuantitativa: Estrategias y técnicas de investigación social. Editorial Síntesis.

Cleaver, F. y De Koning, J. (2015). Furthering critical institutionalism. *International Journal of the Commons*, 9(1), 1-18. DOI: https://doi.org/10.18352/ijc.605.

Cleaver, F. y Whaley, L. (2018). Understanding process, power, and meaning in adaptive governance: A critical institutional reading. *Ecology and Society*, 23(2). DOI: https://doi.org/10.5751/ES-10212-230249.

Collins-Camargo, C. y McBeath, B. (2017). Child welfare practice within the context of public-private partnerships. *Social Work (United States)*, 62(2), 130-138. DOI: https://doi.org/10.1093/sw/swx004.

Crawford, K. I. (2012). *Interprofessional Collaboration in Social Work Practice* (Kindle Edition). SAGE Publications.

Dennison, R.; Herrington, A. y Logue, M. (2021). Teaming to Achieve Patient and Organizational Outcomes. En J. Hamson-Utley, C. K. Mathena y T. P. Gunaldo (eds.). *Interprofessional education and collaboration: an evidence-based approach to optimizing health care* (Kindle Edition). Pp. 128-144. Human Kinetics.

Federación Internacional de Trabajadores Sociales (2021). *Declaración de principios éticos de Trabajo Social Global*. Recuperado de: https://www.ifsw.org/global-social-work-statement-of-ethical-principles/.

Galyean, L.; Lawson, J., Jones, J., Dreyfus, S. y Berrick, K. (2018). Child welfare. En Aidyn Iachini; L. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Counsil on Social Work Education, Inc.

Gould, P. t Lee, Y. (2018). Aging. En Aidyn Iachini; L. R. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Counsil on Social Work Education, Inc.

Guba, E. y Lincoln, I. (2005). Paradigmatic controversies, contradictions, and emerging confluences. En N. Denzin y I. Lincoln (eds.). *Handbook of Qualitative Research*. Pp. 191-215. Thousand Oaks, CA, USA: Sage.

Gunn, A. J.; Canada, K. E. y Blakey, J. M. (2018). Criminal Justice. En Aidyn Iachini; L. R. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Council on Social Work Education.

Hothersall, S. J. (2013). Social workers. En B. Littlechild y R. Smith (eds.). *A Handbook for Interprofessional Practice in the Human Services* (Kindle Edition). Pp. 261-274. Taylor and Francis.

Iturrieta, S. (2017). Entre burbujas, sensaciones y realidades de la profesión más masificada en Chile: el Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 1(9), 9-26.

Jacob, J.; Boshoff, K., Stanley, R., Stewart, H. y Wiles, L. (2017). Interprofessional collaboration within teams comprised of health and other professionals: a systematic review of measurement tools and their psychometric properties. *Internet Journal of Allied Health Sciences and Practice*, 15(2), 1-12.

Katherine, J. y Georgeson, J. (2013). Personal action potency: early years practitioners participating in interprofessional practice in early years settings. *International Journal of Early Years Education*, 21(1), 39-55.

Lockhart, N.; Mellin, E., Bronstein, L. y Iachini, A. (2018). Exploring Definitions and Models of Interprofessional Collaboration. En Aidin Iachini; L. Bronstein y E. Mellin (eds.). *A Guide for Interprofessional Collaboration* (Kindle Edition). Counsil on Social Work Education, Inc.

Marradi, A.; Archenti, N. y Piavoni, J. (2010). *Metodología de las ciencias sociales*. Argentina: Cengage learning.

Morgan, S.; Pullon, S. y Mckinlay, E. (2015). Observation of interprofessional collaborative practice in primary care teams: An integrative literature review. *International Journal of Nursing Studies*, 52(7), 1217-1230. DOI: https://doi.org/10.1016/j.ijnurstu.2015.03.008.

Muñoz-Arce, G. (2014). Aportes conceptuales y empíricos para pensar la intervención social interdisciplinar en Chile. *Intervención*, 3, 19-29.

Muñoz-Arce, G. (2016). Critical social work and the promotion of citizenship in Chile. *International Social Work*, 1-13. DOI: https://doi.org/10.1177/0020872816664965.

Muñoz-Arce, G. y Madrigal-Calderón, J. (2018). Trabajo interprofesional en Chile: neoliberalismo y la producción de subjetividades profesionales críticas. *Intervención*, 8(2), 4-22.

Nancarrow, S. A. y Borthwick, A. M. (2005). Dynamic professional boundaries in the healthcare workforce. *Sociology of Health & Illness*, 897–919. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1467-9566.2005.00463.x.

Orchard, C. A. (2010). Persistent isolationist or collaborator? The nurse's role in interprofessional collaborative practice. *Journal of Nursing Management*, *18*, 248-257. DOI: https://doi.org/10.1111/j.1365-2834.2010.01072.x.

Pullen-Sansfacon, A. y Ward, D. (2014). Making Interprofessional Working Work: Introducing a Groupwork Perspective. *British Journal of Social Work*, 44, 1284-1300.

Ross, T. (2009). *Child Welfare. The challenges of collaborations.* The Urban Institute Press.

Sarcevic, A.; Marsic, I., Waterhouse, L. J., Stockwell, D. C. y Burd, R. S. (2011). Leadership structures in emergency care settings: A study of two trauma centers. *International Journal of Medical Informatics*, 80(4), 227.238. DOI: https://doi.org/10.1016/j.ijmedinf.2011.01.004.

Smith, D. C. (2015). Midwife – Physician Collaboration: A Conceptual Framework for Interprofessional Collaborative Practice. *Journal of Midwifery & Women's Health*, 60(2), 128-139. DOI: https://doi.org/10.1111/jmwh.12204.

Stake, R. E. (1999). Investigacion-con-estudios-de-caso RobertStake.

Thomson, A. M.; Perry, J. L. y Miller, T. K. (2007). Conceptualizing and Measuring Collaboration. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 19, 23-56. DOI: https://doi.org/10.1093/jopart/mum036.

Toledo, U. (2004). ¿Una Epistemología del Trabajo Social? *Cinta Moebio*, 21(1), 200-214.

West, A.; Miller, S. y Leitch, J. (2016). Professional Socialization and Attitudes Towards Interprofessional Collaboration Among Graduate Social Work and Health Professions Students. *Advances in Social Work*, 17(2), 134-150. DOI: https://doi.org/10.18060/19809.



Creative Commons
Atribución 4.0 Internacional,
salvo que se indique lo
contrario.
https://creativecommons.org/
licenses/by/4.o/
Atribución: debe otorgar el
crédito apropiado
a la Universidad Tecnológica
Metropolitana como editora y
citar al autor original.